



Las cámaras de comercio colaborarán con el Gobierno para agilizar las ayudas extraordinarias a pymes y autónomos

La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, Elena Máñez, acordó este lunes con los presidentes camerales su constitución como entidades colaboradoras para acompañar a las empresas canarias a la hora de solicitar estas subvenciones

Las cámaras de comercio de Canarias se constituirán como entidades colaboradoras de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para prestar apoyo a las pymes y personas trabajadoras autónomas en la tramitación de la nueva convocatoria de ayudas extraordinarias para los sectores más afectados por la tercera ola de la pandemia de la COVID-19.

Así se acordó este lunes en una reunión mantenida por la consejera, Elena Máñez, con los presidentes de las cámaras de Gran Canaria, José Juan Sánchez; de Tenerife, Santiago Sesé; de Lanzarote, José Torres y de Fuerteventura, Antonio Rodríguez, con quienes abordó la importancia de las cámaras de comercio como entidades de derecho público a la hora de facilitar el acceso a esta línea de ayudas por parte de las pymes y autónomos en sus respectivos territorios.



Un momento de la reunión con las cámaras de comercio.

En el encuentro, en el que estuvo acompañada por el viceconsejero de Empleo, Gustavo Santana; el director general de Promoción Económica, Laureano Pérez, y la directora del Servicio Canario de Empleo, Dúnnia Rodríguez, Máñez destacó el buen trabajo que vienen realizando las cámaras en el acompañamiento a nuestras empresas, algo que “será ahora muy útil a la hora de facilitar al tejido productivo las gestiones para solicitar las subvenciones, con el objetivo de que se presenten en tiempo y forma, evitando demoras y alcanzando al mayor número posible de entidades beneficiarias”.

En este sentido, puso en valor la cercanía de las cámaras de comercio y su red de ventanillas únicas a las empresas locales, “una fortaleza que ahora queremos aprovechar para agilizar al máximo los trámites”.

Estas ayudas directas para las pymes y autónomos más afectados por las restricciones de la pandemia forman



parte del plan extraordinario anunciado por el presidente, Ángel Víctor Torres, y el vicepresidente, Román Rodríguez, una iniciativa compartida por distintas áreas del Gobierno de Canarias en el que intervienen las consejerías de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos; Turismo, Industria y Comercio y Economía, Conocimiento y Empleo.